



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Informe mensual del Sistema “Bogotá te escucha”, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- Mayo de 2024

Contenido

1. Total de Peticiones registradas en el mes.....	3
Grafica 1. Total de peticiones.....	3
2. Canales de interacción.....	4
Grafica 2. Canales de interacción.....	4
3. Tipologías o modalidades.....	4
Grafica 3. Tipologías.....	4
Tabla 1. -Reclamos-.....	5
4. Subtemas.....	5
Tabla 3. -Subtemas-.....	5
5. Peticiones trasladadas por no competencia.....	6
Tabla 4. Traslados.....	6
6. Peticiones cerradas del período.....	6
Tabla 5. Peticiones Cerradas.....	6
7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.....	7
Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta.....	7
8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.....	8
Grafica 4. Requerimientos por localidad.....	8
9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.....	8
Grafica 5. Estrato del ciudadano.....	8
10. Participación por tipo de requirente.....	8
Grafica 6. Tipo de persona.....	8
11. Calidad de requirente.....	9
Tabla 7. Calidad de requirente.....	9
12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS).....	9
Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas.....	9
13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.....	10





Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas.....	10
14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.....	10
Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas.....	10
15. Calidad de peticionario.....	11
Tabla 8. Calidad de Peticionario.....	11
16. Solicitud de acceso a la información pública.....	11
Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.....	11
Tabla 9. Días hábiles de respuesta.....	11
17. Conclusiones y recomendaciones.....	11

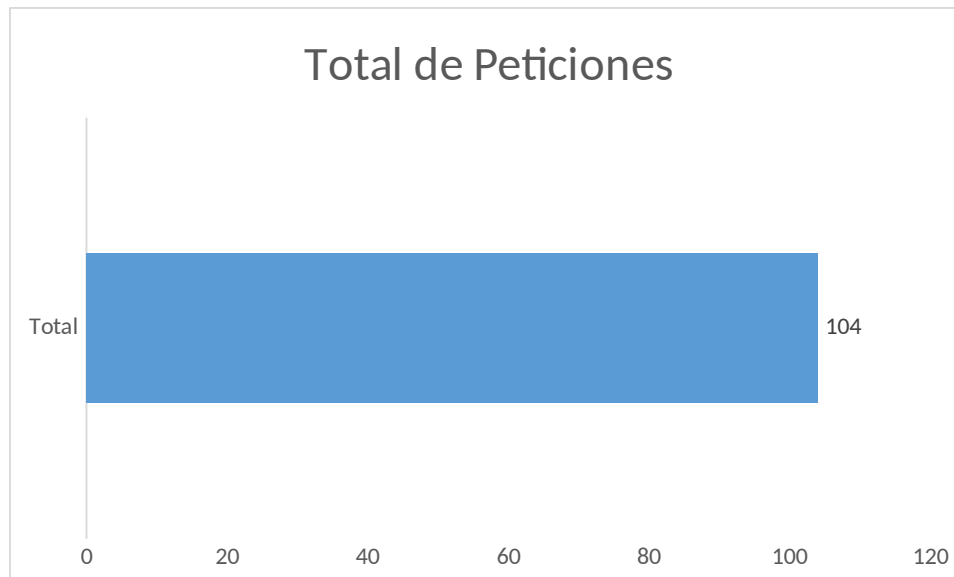




INFORME MENSUAL SDQS MES DE MAYO del 2024

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de mayo se registraron en el sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de ciento cuatro (104) peticiones ciudadanas. Éstas también se encuentran registradas en el sistema de gestión documental del Instituto - Orfeo. De esta manera, el IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010¹.

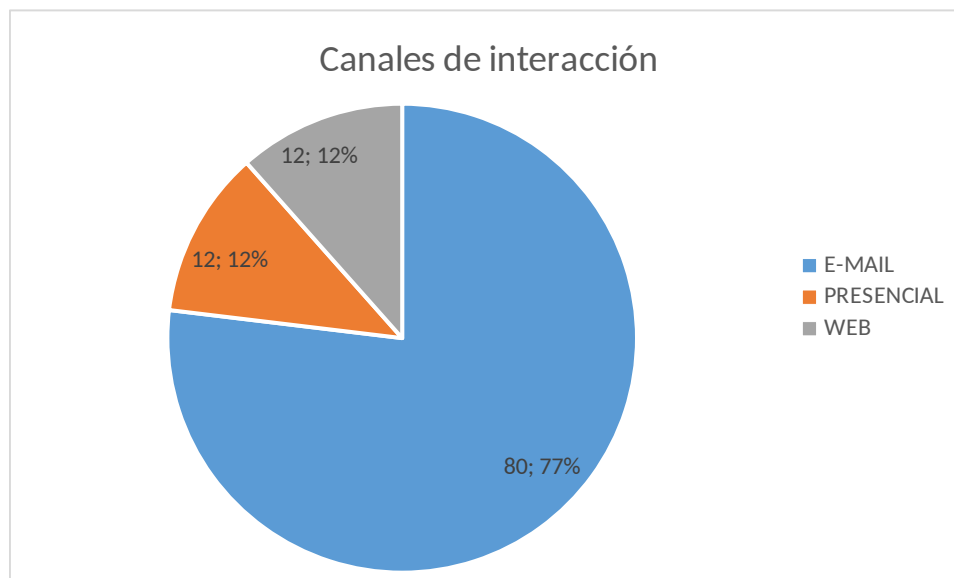
¹ **Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL.** Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.



2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, adoptada mediante el Decreto 197 de 2014 y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de mayo se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior se señalan los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, en donde se evidencia que durante este periodo la ciudadanía utilizó el correo electrónico como principal canal de solicitud. A través de éste se recibieron 80 peticiones que corresponden el 77% de los requerimientos, seguido del web con 12 peticiones que corresponden al 12% y presencial con 12 peticiones que corresponde el 11% del total de las peticiones registradas.

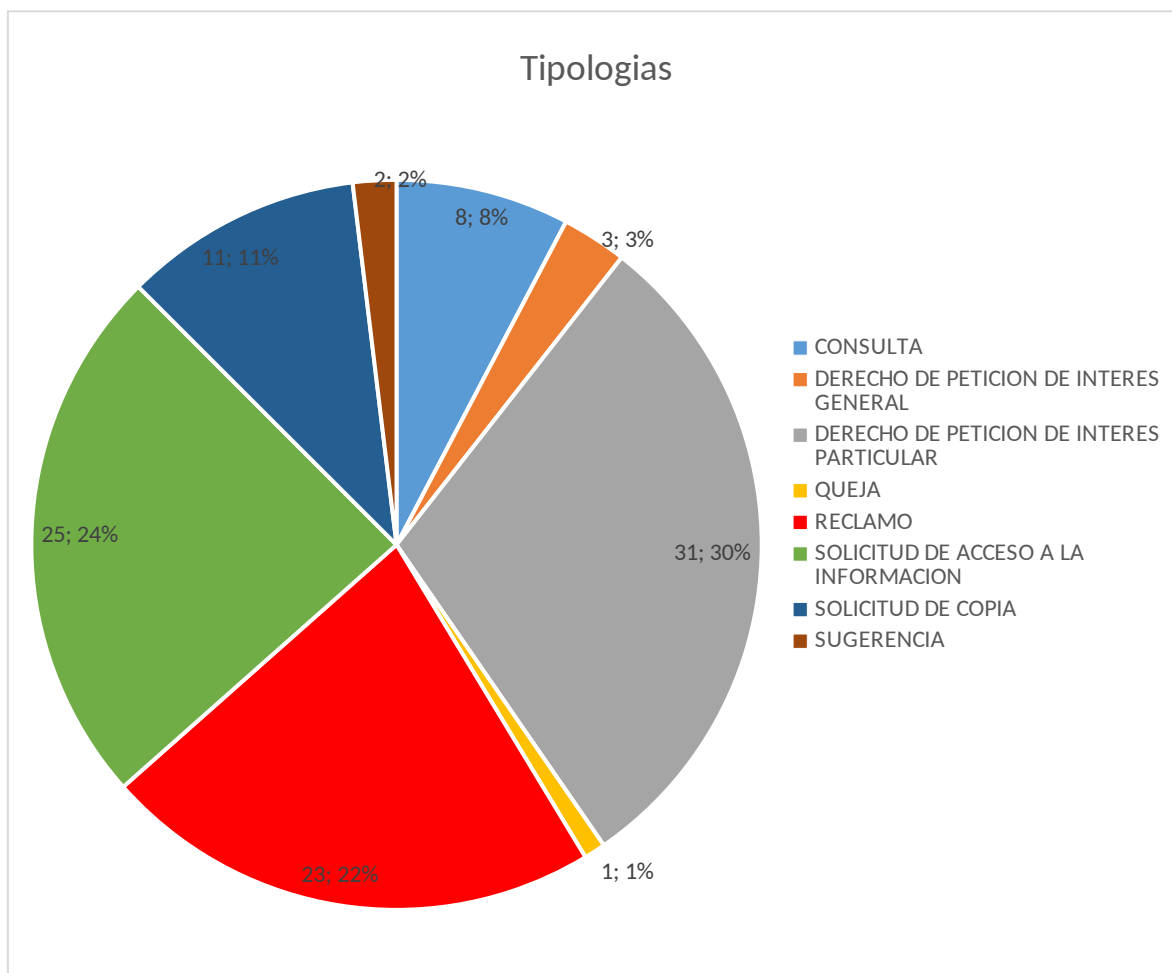
3. Tipologías o modalidades.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural mediante el Procedimiento de atención de peticiones, quejas, reclamos,



sugerencias y denuncias presentadas por la ciudadanía (v7, 26.12.2023), las ciento cuatro (104) requerimientos registrados en el mes de mayo corresponden a:

Grafica 3. Tipologías



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

El derecho de petición de interés particular fue la tipología más utilizada por la ciudadanía para interponer sus peticiones con un total de 31 registros, lo que corresponde al 30%. Las demás tipologías tienen el siguiente comportamiento:

Solicitud de acceso a la información con un total de 25 registros, correspondientes al 24%, reclamo con 23 registros que corresponden al 22%, solicitud de copia con un total de 11 registros que corresponden al 10%, consulta con 8 registros correspondiente 8%, derecho de interés general con 3 registros correspondiente





3%, sugerencias con 2 registros correspondiente al 2%, y una queja que corresponden al 1%.

Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron veintitrés (23) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. -Reclamos-

No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
1	2456252024	20245110038762	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de equiparación.
2	2456362024	20245110038772	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas.
3	2459182024	20245110038822	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de equiparación.
4	2459402024	20245110038932	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
5	2459512024	20245110038952	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
6	2551122024	20245110041502	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
7	2598312024	20245110041822	Reclamo referente al agendamientos de citas por la plataforma aun clic del patrimonio.
8	2646032024	20245110043182	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas.
9	2646552024	20245110043672	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
10	2647062024	20245110043702	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de condición patrimonial.
11	2695352024	20245110044812	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de equiparación.
12	2714642024	20245110045022	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
13	2718382024	20245110039732	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de equiparación.
14	2726672024	20245110046072	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
15	2757902024	20245110046522	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
16	2760132024	20245110046602	Reclamo referente a la falta de puntualidad de cita.
17	2792292024	20245110047072	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de espacio publico.
18	2792712024	20245110047202	Reclamo referente a la falta de respuesta



			a solicitud de anteproyectos.
19	2781292024	20245110047692	Reclamo referente a la falta de respuesta intervención espacio público.
20	2809962024	20245110047742	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de condición patrimonial.
21	2829202024	20245110048072	Reclamo referente a la falta de respuesta intervención espacio público.
22	2865352024	20245110048372	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
23	2865482024	20245110048382	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
24	2866932024	20245110049042	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.

4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales del mes de mayo corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2023, arroja los subtemas de todas las peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de ciento trece (113) en el mes de mayo.

Tabla 3. -Subtemas-

SUBTEMA	TOTAL	PORCENTAJE
ADMINISTRATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	0,88%
ADMINISTRATIVO GESTIÓN DE PLANEACIÓN PROCESOS Y SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN	1	0,88%
CONSULTA EN SALA DE LAS COLECCIONES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	1	0,88%
COPIA DE DOCUMENTOS	14	12,39%
DESEO APORTAR UNA SUGERENCIA PARA MEJORAR EL SERVICIO QUE SE PRESTA EN LA ENTIDAD	1	0,88%



EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	5	4,42%
EXPOSICIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	3	2,65%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	14	12,39%
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	2	1,77%
INFORMACIÓN PUBLICACIONES DEL IDPC	4	3,54%
INFORMACIÓN TRÁMITES Y SERVICIOS	47	41,59%
INFORMACIÓN ASUNTOS CONTRACTUALES	2	1,77%
INFORMACIÓN DE PRACTICAS	4	3,54%
INFORMACIÓN MONUMENTOS	2	1,77%
MICRO SITIOS Y REDES SOCIALES	1	0,88%
PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	4	3,54%
PRÉSTAMO O ALQUILER DE LAS SEDES DE MUSEO DE BOGOTÁ	1	0,88%
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS	3	2,65%
RECORRIDOS PATRIMONIALES.	1	0,88%
SOLICITUD DE USO DE MATERIAL FOTOGRÁFICO	2	1,77%
TOTAL GENERAL	113	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de mayo fue:

- Información Tramites Y Servicios: Se respondieron cuarenta y siete (47) solicitudes que representan el 41.59%, las cuales corresponden a las



solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

El comportamiento de los demás subtemas en el mes de mayo fue el siguiente:

- Falta de Atención y Respuesta: se respondieron catorce (14) solicitudes, lo que representa el 11.39%.
- Copia de Documentos: se respondieron catorce (14) solicitudes, lo que representa el 12.39%.
- Expedición De Conceptos Sobre Patrimonio Arquitectónico: cinco (5) solicitudes, lo que representa el 4.42%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.

De acuerdo con el reporte del sistema Bogotá Te Escucha, del total de solicitudes recibidas durante el mes de mayo, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a nueve (9) de ellas, con destino a las siguientes entidades.

Tabla 4. Traslados

Entidad	Número petición	Porcentaje
ACUEDUCTO - EAAB-ESP	1	11,11%
IDPAC	2	22,22%
SECRETARIA DE AMBIENTE	1	11,11%
SECRETARIA DE CULTURA	3	33,33%
SECRETARIA DE GOBIERNO	1	11,11%
TRANSMILENIO	1	11,11%
Total general	9	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior, se trasladó una a la Acueducto, dos al IDPAC, una Secretaria de Ambiente, tres a Secretaria de Cultura, una a Secretaria de Gobierno y una a Transmilenio.

6. Peticiones cerradas del período.

En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC



durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.

Tabla 5. Peticiones Cerradas

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	Total general
OFICINA ASESORA JURIDICA	2		2
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	12	3	15
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	9	6	15
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	14	7	21
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	1		1
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	30	29	59
Total general	68	45	113

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

De los 104 requerimientos registrados en el mes de mayo en el sistema Bogotá Te Escucha, se debían cerrar 55 requerimientos en el periodo actual en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.

De los 20 requerimientos ingresados y recibidos en mayo (ver numeral 13 de este informe, para más detalle), se debían responder 13 durante el período del informe, los cuales fueron resueltos dentro de los términos legales con un 100% de cumplimiento.

De los requerimientos de períodos anteriores pendientes, se respondieron y cerraron 45 en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.



7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.

En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:

Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta

	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	FELICITACION	QUEJA	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	SUGERENCIA	Total general
OFICINA ASESORA JURIDICA			6							6
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	2	1	8						14	3
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	9		9			2	6		11	7
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA			6		13		7	5		6
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	12									12
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	21	11	12	12		11	10			12
Total general	6	7	11	12	13	11	8	5	13	9

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

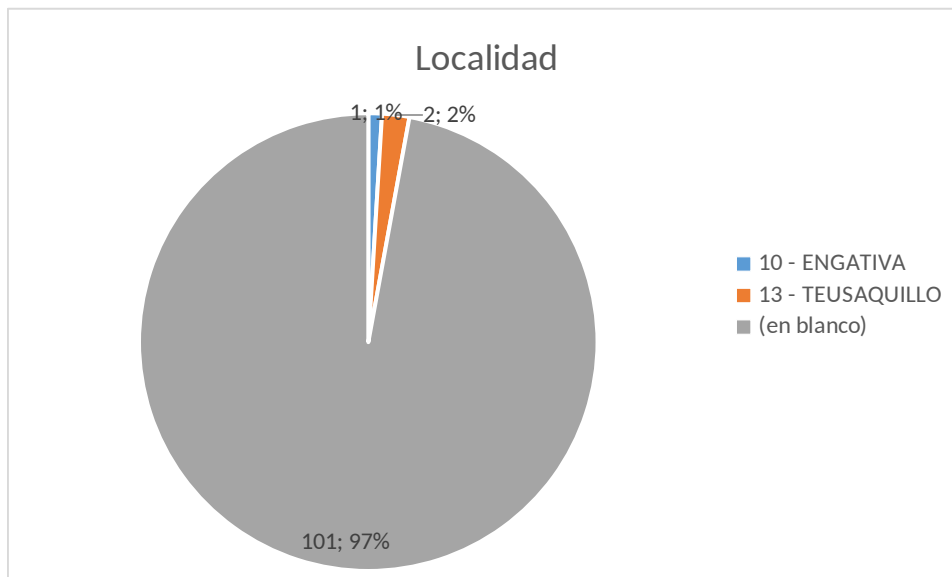
- Consulta: 6 días promedio.
- Derecho de petición de interés general: 7 días promedio
- Derecho de petición de interés particular: 11 días promedio.
- Felicitación: 12 días promedio.
- Queja: 13 días promedio.
- Reclamo: 11 días promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 8 días promedio.
- Solicitud de copia: 5 días promedio.
- Sugerencia: 13 días promedio.

Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía y Transparencia, realiza el seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.



8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimientos por localidad



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

03 – Santa Fe: se registró 1 que representa el 0.96%.

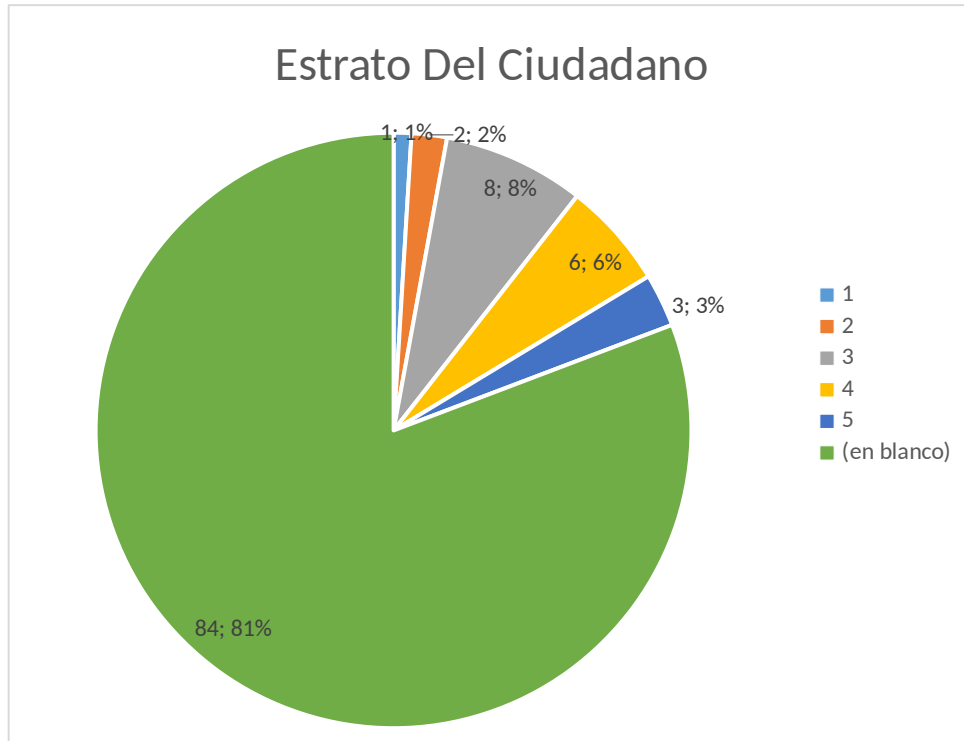
13 – Teusaquillo: se registró 2 que representa el 1.92%.

En blanco: se registraron 101 que representan el 97.12%.

9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.



Grafica 5. Estrato del ciudadano



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

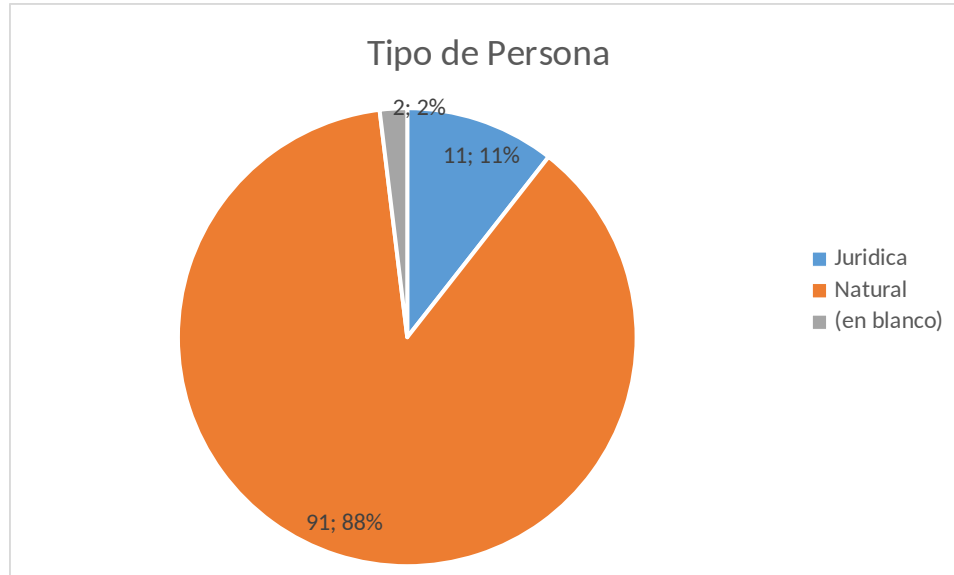
- Estrato 1: se registraron 1 que representa el 0.96%.
- Estrato 2: se registraron 2 que representa el 1.92%.
- Estrato 3: se registraron 8 que representa el 7.69%.
- Estrato 4: se registraron 6 que representa el 5.77%.
- Estrato 5: se registraron 3 que representa el 2.88%.
- En blanco: se registraron 84 que representa el 80.77%.





10. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipos de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Persona jurídica: se registraron 11 peticiones que corresponden al 10.58%.
- Persona natural: se registraron 91 peticiones que corresponden al 87.50%.
- En blanco: se registraron 2 peticiones que corresponden al 1.92%.

11. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de los requirentes que registraron sus solicitudes:

Tabla 7. Calidad de requirente

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	102	98%
ANONIMO	2	2%
Total general	104	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo





Se observa que ciento dos (102) solicitudes, que representan el 98%, corresponden a personas identificadas y dos (2) solicitudes, que representan el 2%, fueron anónimas.

12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de mayo se recibieron e ingresaron en el sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de veinte (20) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el sistema de gestión documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas



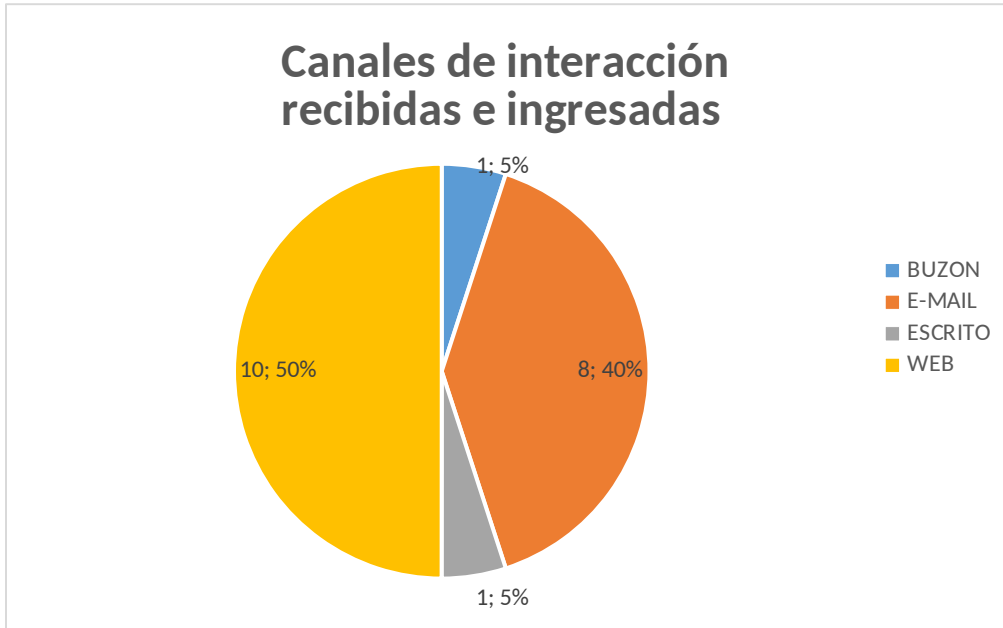
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.

Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de mayo, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:



Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Sobre los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD se evidencia que, durante este periodo, los canales más utilizados por la ciudadanía fueron el canal web con diez (10) solicitudes que representan el 50%, el correo electrónico con ocho (8) solicitudes que representan el 40%, el escrito con una (1) solicitud que representan el 5% y buzón con una (1) solicitud que representan el 5% del total de las peticiones recibidas e ingresadas.

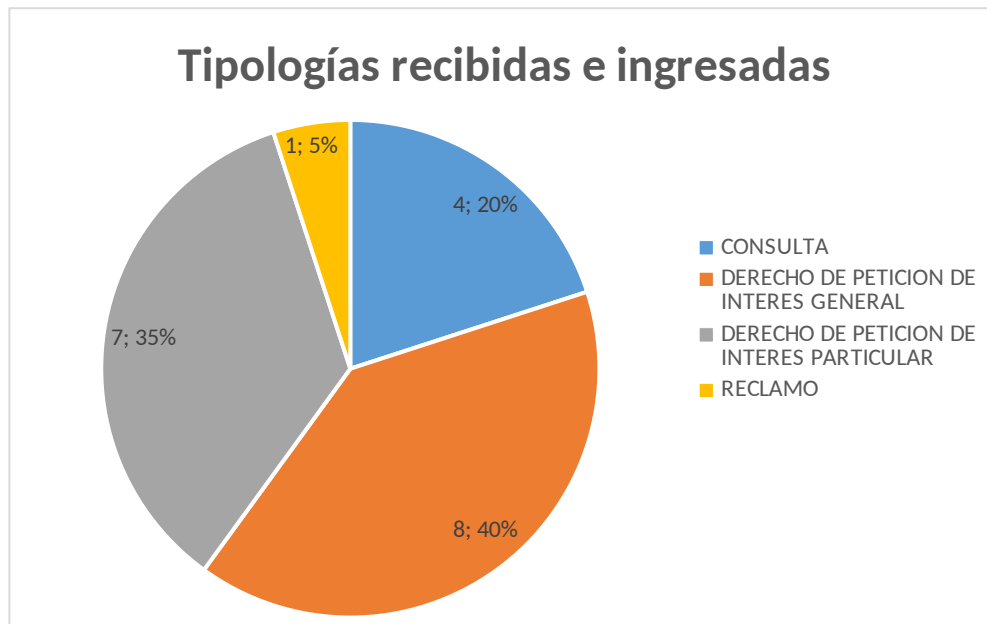
14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante el procedimiento de atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias presentadas por la ciudadanía (v7, 26.12.2023), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de mayo corresponden a:





Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran que la tipología más utilizadas por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el Derecho de petición de interés general con ocho (8) solicitudes que representan el 40%, derecho de petición de interés particular con siete (7) peticiones que representa el 35% consulta con cuatro (4) solicitudes que representan el 20% y el reclamo con una (1) solicitud que representa el 5% respectivamente.

15. Calidad de peticionario.

Tabla 8. Calidad de Peticionario

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	16	80%
ANONIMO	4	20%
Total general	20	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la tabla anterior se muestra el total de las personas a las que se les recibieron e ingresaron sus peticiones en el mes de mayo. Se observa que dieciséis (16) solicitudes, que representan el 80%, corresponden a personas identificadas y





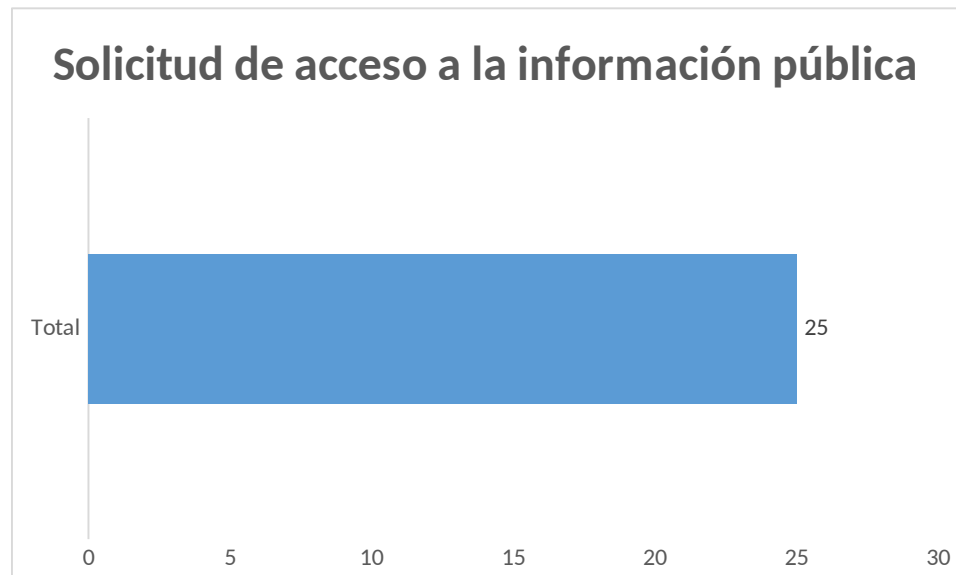
cuatro (4) solicitudes, que representan el 20%, corresponden a personas anónimas.

16. Solicitud de acceso a la información pública.

Durante el periodo en curso, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural por medio de sus diferentes canales de atención recibió, registró e ingresó un total de treinta y cuatro (34) solicitudes de acceso a la información a través del Sistema Bogotá Te Escucha.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 34 solicitudes de acceso a la información.

Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Del total de las solicitudes, se recibieron 15 por mujeres, 8 por hombres y 2 por empresas; de ellas se respondieron 14 peticiones dentro del mismo período, cumpliendo con el 100% del criterio de oportunidad en la respuesta.

Del total de solicitudes no fue negada la información a ninguna y se respondieron con un tiempo promedio de respuesta de 8 días hábiles.

En la siguiente tabla se muestra los días hábiles de respuesta de cada solicitud de acceso a la información pública:



Tabla 9. Días hábiles de respuesta

Numero	Radicado Bogotá Te Escucha	Días hábiles de respuesta
1.	2459542024	7
2.	2460392024	10
3.	2514132024	10
4.	2514792024	10
5.	2524082024	5
6.	2533322024	10
7.	2598222024	8
8.	2616342024	5
9.	2616702024	10
10.	2616772024	10
11.	2616882024	7
12.	2646152024	7
13.	2646722024	7
14.	2791172024	1
15.		

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

17. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el periodo en curso se registraron ciento cuatro (104) peticiones a nombre del IDPC en el Sistema Bogotá Te Escucha. Adicionalmente, el Instituto recibió para su gestión veinte (20) peticiones más, recibidas e ingresadas en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de mayo de 2024.


De acuerdo con lo anterior, durante este periodo el IDPC registraron, recibieron e ingresaron en el sistema Bogotá Te Escucha y en Orfeo un total de ciento veinticuatro (124) solicitudes, a las cuales se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a 68 peticiones del periodo actual y a otras 45 del periodo anterior.

Finalmente, se indica que la Subdirección de Gestión Corporativa, por medio del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, continúa haciendo los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

Documento 20245100111433 firmado electrónicamente por:	
AURA HERMINDA LÓPEZ SALAZAR	Subdirectora de Gestión Corporativa SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Fecha firma: 03-07-2024 13:24:14
Revisó:	SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ - - Atención a la Ciudadanía y





	Transparencia
Proyectó:	DANILO SANCHEZ SUARIQUE - Contratista - Atención a la Ciudadanía y Transparencia
 17be2084a3877418a064fc6c2dd663b7ee5d5770ea1813f9f432403e9df7da64 Codigo de Verificación CV: 0ca17	

